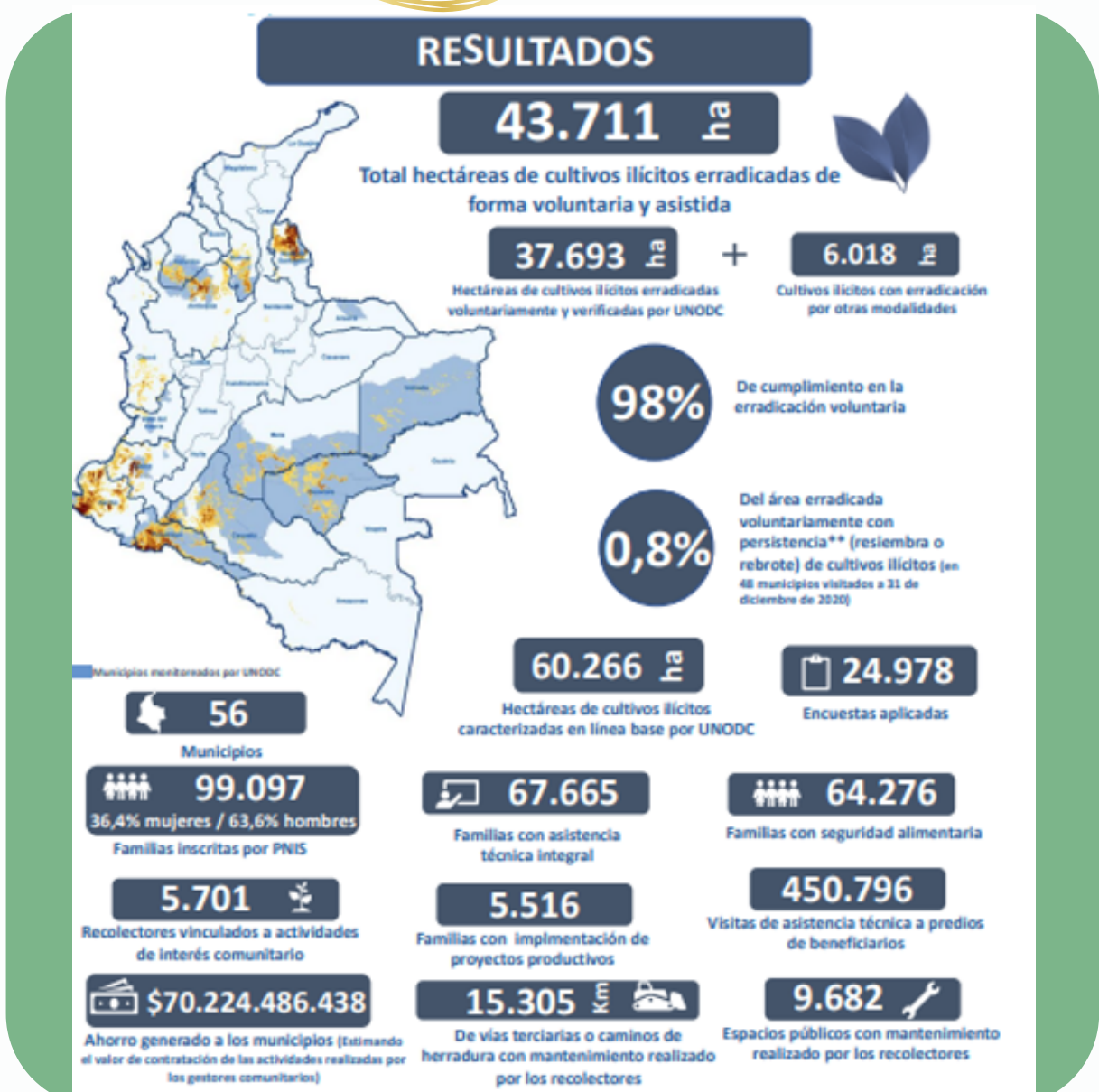
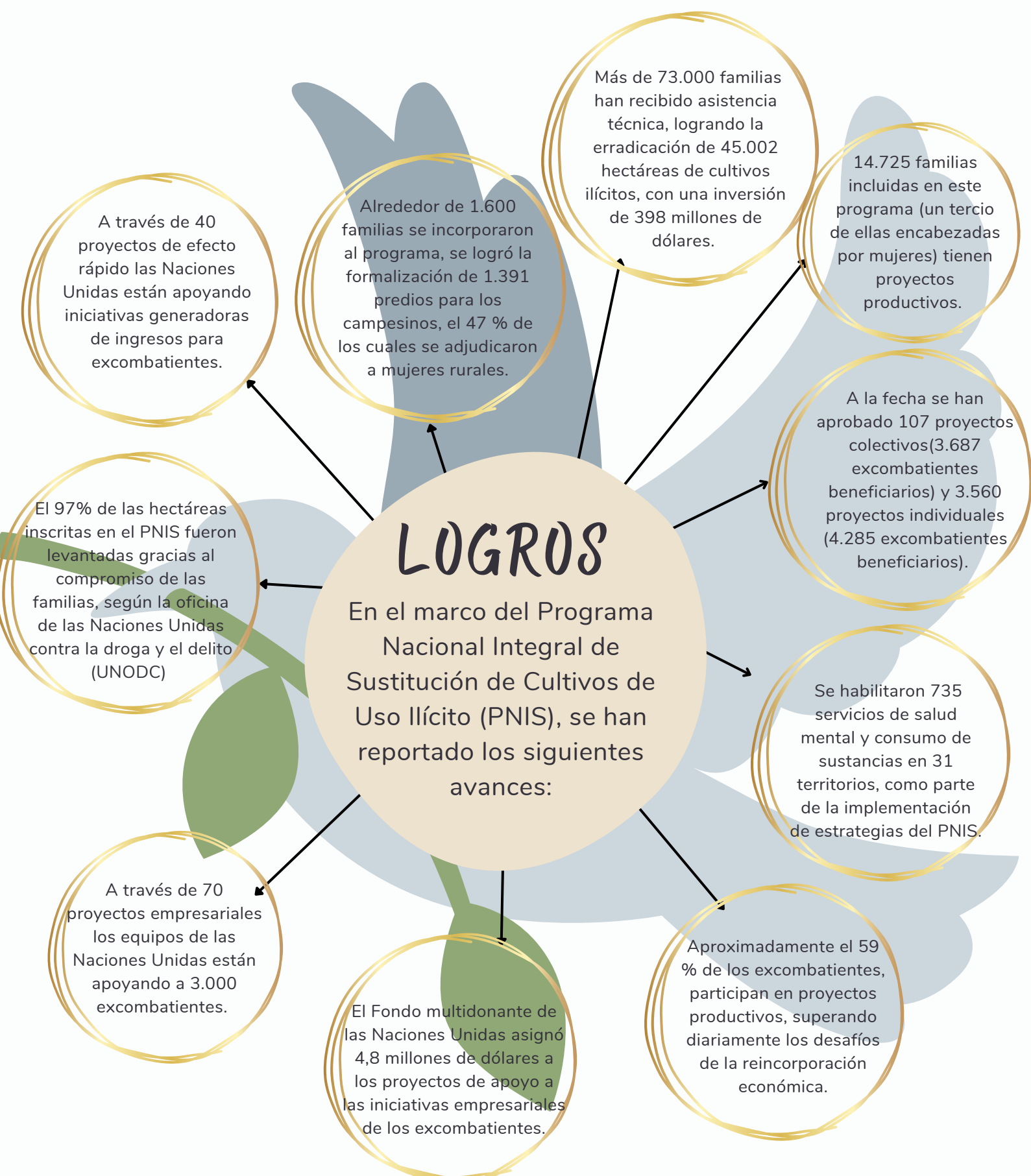


4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

El objetivo de este punto de la agenda de negociación es lograr acuerdos que posibiliten abarcar el problema de las drogas ilícitas de manera integral y así lograr una transformación progresiva de los territorios y las comunidades afectadas con los llamados cultivos ilícitos.

Este acuerdo busca que:

1. Los cultivadores transiten hacia una actividad legal.
2. Los consumidores sean tratados y rehabilitados.
3. Se combata toda la cadena del narcotráfico.



DESAFIOS

1

Incrementar la inclusión de cultivadores en el programa de sustitución en parques nacionales.

2

La ruta étnica diferencial del PNIS, así como el modelo de sustitución para las familias que quieren sustituir voluntariamente pero no pertenecen al programa.

3

Acciones pendientes a garantizar el tratamiento penal diferenciado para pequeños cultivadores

4

Diseñar estrategias para el próximo cuatrienio, basada en metas razonables que puedan ser consolidadas a mediano plazo.

5

Diseñar e implementar un plan para intervenir en las denominadas "zonas vedadas", priorizando la protección de las comunidades.

6

Dar continuidad a la sustitución de cultivos, apoyando a las comunidades en el tránsito a la economía legal asegurando que los recursos lleguen a las familias.

7

Afectar las finanzas de las organizaciones criminales y sus vínculos con la legalidad.

8

Generar los incentivos y conseguir el compromiso del sector empresarial para invertir en regiones que han estado aisladas del desarrollo.

9

Diseñar e implementar una estrategia enfocada en la recuperación y protección de las áreas de manejo especial (parques naturales, resguardos indígenas y territorios de las comunidades negras y afrocolombianas)

10

Mantener el apoyo por parte de la comunidad internacional, a través de una estrategia clara que no se agote en medidas de corto plazo, sino que apueste por un esfuerzo colectivo, sostenible y enfocado en el bienestar de las poblaciones.

OPORTUNIDADES

- Las Autoridades locales, respaldadas por el gobierno a través de la agencia de renovación del territorio y la consejería presidencial para la estabilización y consolidación, ministerios y agencia para implementar iniciativas PISDA-PDET y PDET-PAI comunitario en núcleos PNIS.
- El Ministerio de salud será el responsable de formalizar jurídicamente el Programa Nacional de Intervención integral frente al consumo de drogas ilícitas.
- A lo largo de 2021 unas mejoras significativas en el mapeo de los lugares con mayores concentraciones de cultivos de uso ilícito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barcelona centre for international affairs (2018). El proceso de paz con las FARC-EP. https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep
- Garzón, J, y Llorente, M. (2018). ¿Por qué siguen aumentando los cultivos de coca en Colombia? Los desafíos para el próximo Gobierno. Fundación ideas para la paz. p.12 <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5b33d29448b3b.pdf>
- <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/informe-instituto-kroc-2022-sobre-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-los-primeros-cinco-anos/>
- Imagen. Autor: UNODC (2020). Consultado el 30 de junio del 2022 https://www.unodc.org/documents/colombia/2021/Febrero/INFORME_EJECUTIVO_PNIS_No._23.pdf
- Kroc Institute. (2021, 9 de noviembre). Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas (video) https://www.youtube.com/playlist?list=PLCM_OXFSaamEu3aE3997YkFCNPE32o46M
- Naciones Unidas Consejo de Seguridad (2021). Misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General. P. 4,6,7
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016). El Acuerdo Final de Paz: la oportunidad para construir país. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5a874f254.pdf>